

Vocal: Don Idefonso Luis Monteagudo Paz. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal: Don José Luis Linaza de la Cruz. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal: Doña María Matilde Eizaguirre Altuna. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Barcelona.

9136 RESOLUCION de 19 de marzo de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, así como la letra que indica el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 10 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de este Organismo,
 Esta Universidad ha resuelto:

Primero.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Cuarto.-Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 27 de abril de 1986, en el campus universitario de El Ejido, según la siguiente distribución:

A las nueve horas:

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «L» a «Q», ambas incluidas.

En los pabellones de Psicología, los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «R» y «S», ambas incluidas.

A las once horas:

En la Facultad de Ciencias Económicas, los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «T» a «Z» y «A» a «C», todas incluidas.

En los pabellones de Psicología, los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «D» a «F», ambas incluidas.

A las trece horas:

En la Facultad de Ciencias Económicas, los opositores cuyo primer apellido comience por la letra «G».

En los pabellones de Psicología, los opositores cuyo primer apellido comience por las letras «H» a «L», ambas incluidas.

Quinto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Málaga, 19 de marzo de 1986.-El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Excluidos a las pruebas selectivas para Auxiliares de la Universidad de Málaga

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Aguilar Millán, José	-	K
Atencia Cosano, Miguel Angel	25.046.964	I
Campano López, Ana María	25.090.850	A
Cantera Angulo, Josefa	24.898.241	E
Castillo López, Jesús	32.027.896	M
Cobos Becerra, Trinidad	24.876.917	E
Criado Millán, María Mercedes	25.066.358	E
Cuevas Serrano, Francisca	25.045.152	E
Fernández Zurita, Pedro Antonio	25.078.402	E

Apellidos y nombre	DNI	Causa
González Moreno, Antonio	37.693.347	E
Gouilloux Debourges, Chantal	25.702.074	E
Hinojosa Moya, María Dolores	-	K
López Vega, Salvador	25.305.170	A
Martín Conde, Salvador	25.576.361	I
Martín Sánchez, María Angeles	-	K
Moncada Lobillo, Rosario	-	K
Moratalla Alonso, Eva María	25.105.090	A
Muñoz Manzanares, María Angeles	25.053.443	E
Muñoz Pino, Juan Andrés	25.085.713	E
Padial Guerrero, Carmen	24.133.471	M
Porras Elias, Antonio Fernando	24.831.940	E
Sánchez Domínguez, Rosa María	25.104.222	A
Serrano Martínez, Juan Manuel	-	K

Causas de la exclusión

- No tener dieciocho años cumplidos el 1 de marzo de 1986.
- Tener más de sesenta y cinco años el 1 de marzo de 1986.
- No tener dieciocho años cumplidos el 1 de marzo de 1986 y carecer de la titulación académica exigida.
- No tener dieciocho años cumplidos el 1 de marzo de 1986 y no consignar el documento nacional de identidad.
- Carecer de la titulación académica exigida.
- Carecer de la titulación académica exigida, no consignar el documento nacional de identidad y no hacer constar la fecha de nacimiento.
- Carecer de la titulación académica exigida y no consignar el documento nacional de identidad.
- Carecer de la titulación académica exigida y no hacer constar la fecha de nacimiento.
- No hacer constar la fecha de nacimiento.
- No hacer constar la fecha de nacimiento y no consignar el documento nacional de identidad.
- No consignar el documento nacional de identidad.
- No pertenecer a alguno de los Cuerpos o Escalas señalados en la base 2.2 de la Resolución de 10 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), no tener destino en propiedad en la Universidad, ni reunir los requisitos de antigüedad y titulación exigidos en la Orden del Ministerio de la Presidencia de 6 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).
- Fuera de plazo.
- No abonar los derechos de examen.
- No abonar los derechos de examen y no consignar el documento nacional de identidad.
- No abonar los derechos de examen y carecer de titulación académica exigida.

9137 RESOLUCION de 19 de marzo de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la relación de opositores admitidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión, así como la letra que indica el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 10 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo,
 Esta Universidad ha resuelto:

Primero.-Publicar la lista de admitidos a las citadas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución.

Segundo.-El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «L», de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Tercero.-Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 15 de mayo, a las ocho horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga, sito en El Ejido, sin número.

Cuarto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Málaga, 19 de marzo de 1986.-El Rector, José María Martín Delgado.